

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19899** *JOSÉ MANUEL DEL VALLE CORONA*

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 38/2009, dimanante de autos número 545/08, a instancia del INSS contra don José Manuel Valle Corona, en la que con fecha 5 de junio de 2012, se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada don José Manuel Valle Corona, con CIF 47202736-C, en situación de insolvencia por importe de 3.700,26 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 5 de junio de 2012.- La Secretaria judicial, Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120043067-1